

*"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas".*

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS EN EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA A CURSOS DE CAPACITACIÓN A CORTO PLAZO, CON LA FINALIDAD DE OBTENER UN EMPLEO FORMAL O SU OCUPACIÓN EN UNA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA.

LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO, A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO CHIAPAS Y POR MEDIO DE SU OFICINA DE ENLACE CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CON DOMICILIO AVENIDA IGNACIO ALLENDE N. 11, BARRIO LA MERCED, SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, ES LA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE LE PROPORCIONEN, LOS CUALES SERÁN PROTEGIDOS Y TRATADOS CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS (LGPDPSSO) Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE CHIAPAS (LPDPSSOCHIS), ASÍ COMO EN LA DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE.

LOS DATOS PERSONALES RECABADOS SERÁN UTILIZADOS CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS LABORALES DE LOS BUSCADORES DE TRABAJO, A TRAVÉS DE ADQUIRIR CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES LABORALES MEDIANTE SU INCORPORACIÓN A CURSOS DE CAPACITACIÓN DE CORTO PLAZO, CON LA FINALIDAD DE OBTENER UN EMPLEO FORMAL O SU OCUPACIÓN EN UNA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA, DEBIDO A QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO, SUBEMPLEO O CONDICIONES CRÍTICAS DE OCUPACIÓN, CON ATENCIÓN PREFERENCIAL A QUIENES ENFRENTAN BARRERAS DE ACCESO AL EMPLEO, COMO SON: MUJERES, HOMBRES, MAYORES DE 50 AÑOS, JÓVENES, PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD, VÍCTIMAS DE DELITOS, INDÍGENAS MARGINADOS Y PERSONAS PRELIBERADAS.

PARA LAS FINALIDADES ANTES SEÑALADAS SE RECABAN LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES: EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS BUSCADORAS DE EMPLEO, PARA OBTENER SU REGISTRO DEBERÁ PROPORCIONAR LOS SIGUIENTES DATOS: I.- DOCUMENTO QUE ACREDITE EL NIVEL DE ESCOLARIDAD REQUERIDO PARA EL CURSO, EN SU CASO. II. IDENTIFICACIÓN OFICIAL. III. CURP. IV. COMPROBANTE DE DOMICILIO, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A TRES MESES (POR EJEMPLO: RECIBO DE LUZ, TELÉFONO, AGUA, PREDIAL O CARTA DE AVECINDAD CON FOTOGRAFÍA). V. DOCUMENTO VIGENTE (CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN), EMITIDO POR UNA INSTITUCIÓN BANCARIA, QUE CONTENGA EL NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA, NOMBRE DEL BANCO Y EL NÚMERO DE CLABE. VI. PARA EL CASO DE PERSONAS PRELIBERADAS, CARTA DE IDENTIDAD EMITIDA POR LA SUBSECRETARÍA DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR LA CURP Y/O CONSTANCIA DE IDENTIDAD EXPEDIDA POR EL MUNICIPIO, ACOMPAÑADA DE UN OFICIO DE CANALIZACIÓN.

SE INFORMA QUE COMO DATO SENSIBLE SE RECABA EL SIGUIENTE: DISCAPACIDAD DE CUALQUIER TIPO.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES: FRACCIONES VIII, XVI, XXI Y XXIII DEL ARTÍCULO 121 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE CHIAPAS (LPDPSSOCHIS), ASÍ COMO LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 33, Y LA FRACCIÓN X, XI Y XII DEL NUMERAL 60 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO.

**"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas".**

TRANSFERENCIAS DE LOS DATOS PERSONALES: LOS DATOS EXCLUSIVAMENTE SERÁN TRANSFERIDOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS LABORALES DE LOS BUSCADORES DE TRABAJO, A TRAVÉS DE ADQUIRIR CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES LABORALES MEDIANTE SU INCORPORACIÓN A CURSOS DE CAPACITACIÓN DE CORTO PLAZO, CON LA FINALIDAD DE OBTENER UN EMPLEO FORMAL O SU OCUPACIÓN EN UNA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA, DEBIDO A QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO, SUBEMPLEO O CONDICIONES CRÍTICAS DE OCUPACIÓN A LA UNIDAD DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL FEDERAL, ASÍ COMO CON LAS EMPRESAS PRIVADAS QUE REQUIEREN CUBRIR SUS PUESTOS DE TRABAJO VACANTES.

MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA MANIFESTAR LA NEGATIVA AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES, ASÍ COMO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN Y PORTABILIDAD DE DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCO)

LAS PERSONAS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES SOMETIDOS A TRATAMIENTO PODRÁN MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES O EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN Y PORTABILIDAD DE DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCO) DIRECTAMENTE ANTE LA PROPIA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO, UBICADA EN BOULEVARD ANDRÉS SERRA ROJAS 1090, PISO 15 DE LA TORRE CHIAPAS, COLONIA EL RETIRO O PASO LIMÓN, C.P. 29045, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, MÉXICO, O A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SOLICITUDES (SISAI) DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (EN ADELANTE LA PNT) [[HTTP://WWW.PLATAFORMADETRANSPIRENCIA.ORG.MX](http://www.plataformadetransparencia.org.mx)], EN LA SECCIÓN DENOMINADA "SOLICITUDES", ASÍ COMO VÍA CORREO ELECTRÓNICO DIRIGIDO A LAS CUENTAS OFICIALES SET@TRANSPARENCIA.CHIAPAS.GOB.MX O BIEN, MEDIANTE CUALQUIER OTRO MEDIO QUE AL EFECTO ESTABLEZCAN O APRUEBEN EL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (CONAIP-SNT) O EL PLENO DEL ITAIPCH.

LAS PERSONAS QUE DESEEN CONOCER EL PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE ESTOS DERECHOS PODRÁN ACUDIR A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO, LOS FORMULARIOS, SISTEMAS Y OTROS MÉTODOS SIMPLIFICADOS PARA FACILITARLE EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS ARCO PODRÁ CONSULTARLOS EN [WWW.INAI.ORG.MX](http://www.inai.org.mx).

LOS MEDIOS PARA DAR RESPUESTA A SU SOLICITUD SERÁN LOS SIGUIENTES: A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, DE MANERA PRESENCIAL EN LAS OFICINAS DE ESTE INSTITUTO O EN EL CORREO ELECTRÓNICO SET@TRANSPARENCIA.CHIAPAS.GOB.MX , SEGÚN LO SOLICITE EL TITULAR O REPRESENTANTE.

CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS ARCO, LE INFORMAMOS LO SIGUIENTE:

LA SOLICITUD PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO DEBERÁ CONTENER:

- I. EL NOMBRE DEL TITULAR Y SU DOMICILIO O CUALQUIER OTRO MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES;
- II. LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DEL TITULAR Y, EN SU CASO, LA PERSONALIDAD E IDENTIDAD DE SU REPRESENTANTE;
- III. DE SER POSIBLE, EL ÁREA RESPONSABLE QUE TRATA LOS DATOS PERSONALES Y ANTE EL CUAL SE PRESENTA LA SOLICITUD;

**"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas".**

IV. LA DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS DATOS PERSONALES RESPECTO DE LOS QUE SE BUSCA EJERCER ALGUNO DE LOS DERECHOS ARCO, SALVO QUE SE TRATE DEL DERECHO DE ACCESO;

V. LA DESCRIPCIÓN DEL DERECHO ARCO QUE SE PRETENDE EJERCER, O BIEN, LO QUE SOLICITA EL TITULAR, Y

VI. CUALQUIER OTRO ELEMENTO O DOCUMENTO QUE FACILITE LA LOCALIZACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES.

EL TITULAR TIENE DERECHO DE PRESENTAR UN RECURSO DE REVISIÓN ANTE EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA [HTTP://WWW.PLATAFORMADETRANSPARENCIA.ORG.MX](http://www.plataformadetransparencia.org.mx), PARA MÁS INFORMACIÓN LLAME AL 961 611 23 46.

MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LAS PERSONAS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES LOS CAMBIOS QUE REALICE AL AVISO DE PRIVACIDAD

EL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD PUEDE SER OBJETO DE CAMBIOS, MODIFICACIONES O ACTUALIZACIONES DERIVADAS DE NUEVOS REQUERIMIENTOS LEGALES, ASÍ COMO DE LAS NECESIDADES PROPIAS DEL SISTEMA SISAI DE LA PNT O POR OTRAS CAUSAS, LO CUAL SE COMUNICARÁ A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

[HTTPS://ECONOMIAYTRABAJO.CHIAPAS.GOB.MX/AVISO-PRIVACIDAD/](https://economiaytabajo.chiapas.gob.mx/aviso-privacidad/)

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD TUVO SU ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN EL DÍA 14 DE ENERO DE 2025.